



AYUNTAMIENTO DE PIEDRAS ALBAS
C/ Aduana, 2
C.P. 10991

PROVINCIA DE CÁCERES
P-1014800-E

BANDO

**EL ALCALDE – PRESIDENTE DEL
AYUNTAMIENTO DE PIEDRAS ALBAS (Cáceres).**

HACE SABER: Que por problemas técnicos de la ETAP que ya se están solucionando se procede al corte del agua que será dada de nuevo a lo largo de la tarde de hoy para que así pueda recuperar el depósito.

Se ruega no coger cubos de agua antes del corte.

Se recuerda a la población que dada la sequia no se permiten llenar piscinas, lavar coches, ni hacer cualquier uso indebido del agua.

Piedras Albas, a 2 de agosto de 2019

**EL ALCALDE-PRESIDENTE,
Fdo.: Alberto Ortega Villarroel.**